

Administración Municipal

AGUILAR DE CAMPOO

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE UN INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS –FUNCIONARIO INTERINO–

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de fecha 22 de marzo de 2.017 se aprueba la convocatoria y las bases generales que han de regir la convocatoria para la selección de un ingeniero de caminos, canales y puertos como funcionario interino.

Las bases y la convocatoria se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, núm. 40 de fecha 3 de abril de 2017.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 19 de abril de 2017 y, emitida la correspondiente certificación por Secretaria de las solicitudes presentadas, procede de conformidad con la base cuarta de la convocatoria aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En virtud de las atribuciones que me confiere la vigente legislación en materia de Régimen Local (art. 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local), como Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo y Jefa de Personal del mismo,

HE DISPUESTO

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección para la selección de ingeniero de caminos, canales y puertos como funcionario interino,

Aspirantes admitidos:

Alonso Ruiz, María Ester	DNI núm. 72.xxx.741-W
Alvarez Corral, Rubén	DNI núm. 12.xxx.939-T
Antolín San Martín, Gonzalo	DNI núm. 71.xxx.611-D
Barcenilla Barcenilla, Elena Teresa	DNI núm. 71.xxx.578-E
Calderón Barriuso, Víctor	DNI núm. 71.xxx.161-Y
Calvo Iglesias, Eva	DNI núm. 71.xxx.826-S
Ceballos Hornero, Daniel	DNI núm. 20.xxx.236-D
Conde Prieto, Javier	DNI núm. 71.xxx.541-V
Delgado Linares, Antonio	DNI núm. 12.xxx.941-C
Diez Castilla, David	DNI núm. 71.xxx.043-A
Diez Mediavilla, Jorge	DNI núm. 71.xxx.719-D
Fraille Sanchez, Abel	DNI núm. 4.xxx.201-V
Fuente Alonso, Mario	DNI núm. 71.xxx.308-B
García Benito, Marta	DNI núm. 70.xxx.213-B
González Fuente, Verónica	DNI núm. 78.xxx.818-T
Gutiérrez García, Álvaro	DNI núm. 71.xxx.802-F
Huerga Valdueza, Paula	DNI núm. 71.xxx.703-L
Jato Núñez, M ^a Belén	DNI núm. 34.xxx.867-C
Lagunilla Escudero, M ^a Almudena	DNI núm. 71.xxx.223-T
López Albajara, Miriam	DNI núm. 72.xxx.340-F

Lorenzo Fernández, Jesús Medardo	DNI núm. 11.xxx.819-V
Manchón Frías, David	DNI núm. 71.xxx.677-H
Martín Jiménez, David	DNI núm. 70.xxx.820-S
Martín Loma, Patricia	DNI núm. 71.xxx.781-L
Martínez Andrés, Raquel	DNI núm. 71.xxx.689-S
Martínez Antón, Sara	DNI núm. 71.xxx.949-Q
Millán Alonso, Diego	DNI núm. 13.xxx.547-W
Morais Fernández, Ramón	DNI núm. 13.xxx.577-S
Moreno Fernández, Ana Isabel	DNI núm. 12.xxx.375-Q
Moreno Givaja, Carolina	DNI núm. 3.xxx.051-N
Prieto del Río, David	DNI núm. 11.xxx.929-Y
Rabanal Martínez, Raquel	DNI núm. 71.xxx.762-S
Rodríguez Antón, Jairo	DNI núm. 71.xxx.560-Y
Rodríguez Becerra, Fernando Luis	DNI núm. 10.xxx.003-T
Ruiz Ramos, Ricardo	DNI núm. 12.xxx.591-D
Saiz Obeso, Alberto	DNI núm. 13.xxx.525-H
Ugarte Bueres, Aner	DNI núm. 45.xxx.375-M
Velasco Retana, Laura	DNI núm. 09.xxx.401-L

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en la página-web municipal, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para la posible presentación de reclamaciones o para la subsanación de las solicitudes excluidas en un plazo de diez días hábiles.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa - Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

Aguilar de Campoo, 12 de mayo de 2017.- La Alcaldesa, M^a José Ortega Gómez.